

Fecha: 08-07-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Descuento a sueldos de docentes genera críticas y alcalde asegura que "no caerá en ilegalidad"

Pág.: 6
Cm2: 597,5
VPE: \$ 519.849

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Descuento a sueldos de docentes genera críticas y alcalde asegura que "no caerá en ilegalidad"

PARTICIPARON EN PARO NACIONAL. Concejales no descartan apelar, el Colegio de Profesores dice que es desproporcionado, mientras el municipio sostiene que es instrucción de Contraloría.

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

El municipio de Osorno, en su calidad de sostenedor de la educación pública, hizo descuentos en las remuneraciones de junio a más de 800 profesores que participaron en el paro nacional convocado por el magisterio los días 4 y 5 del mismo mes. En total, fueron 130 millones de pesos los descontados al grupo.

Esta decisión ha generado un amplio debate entre el Concejo Municipal, el Colegio de Profesores, los docentes afectados y la opinión pública. Por un lado, algunos no descartan apelar a la medida, argumentando que pudieron haberse adoptado otras soluciones, mientras que la casa edilicia sostiene que solo cumplió las instrucciones impartidas en más de una ocasión por la Contraloría General a 232 municipios del país para efectuar las reducciones a quienes faltan a sus labores.

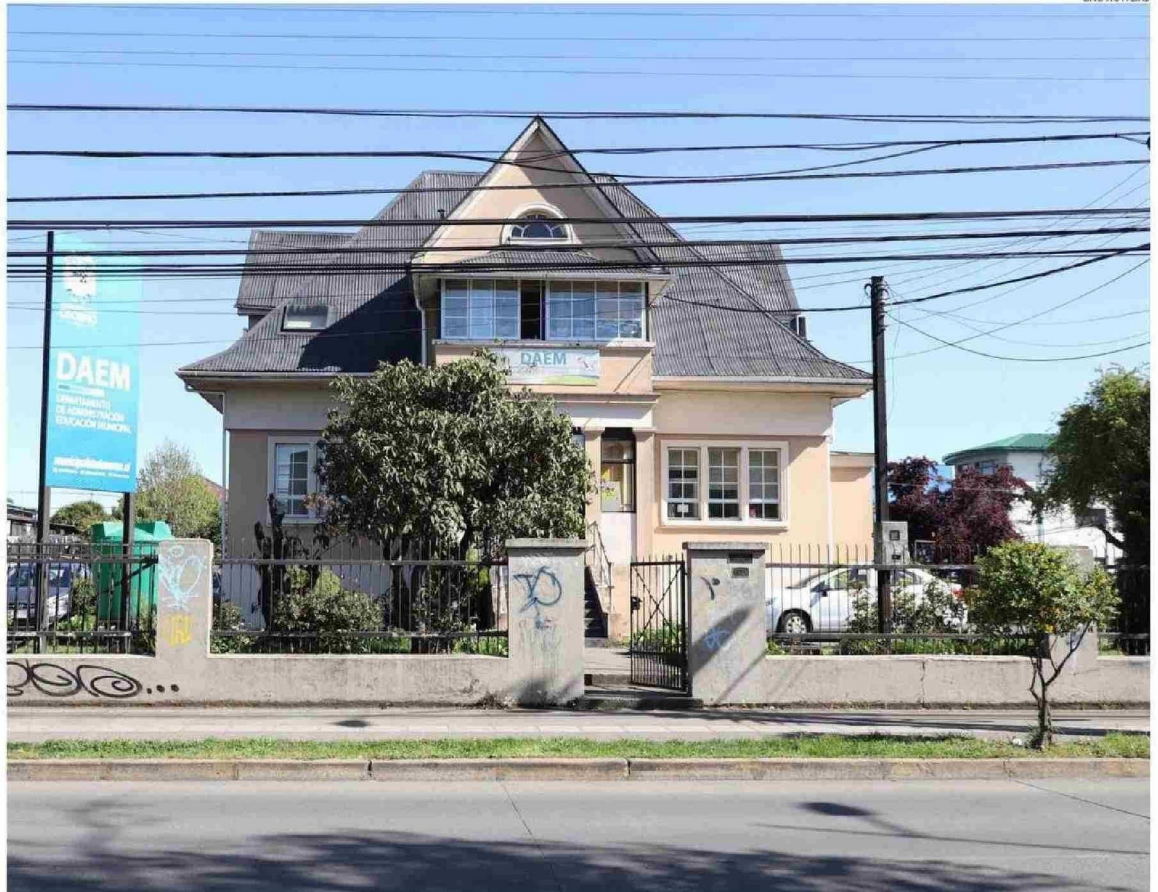
REACCIONES

Los primeros en manifestar su rechazo fue el Colegio de Profesores, cuyos representantes aseguran que existe una acción arbitraria que atenta contra la libertad del gremio de manifestarse ante los abusos de los que, históricamente, han sido víctimas.

Los concejales de la comuna también tienen posiciones encontradas frente a esta situación. Por un lado, el concejal Juan Carlos Velásquez precisó en la sesión del Concejo Municipal que "faltó diálogo para llegar a un buen acuerdo a favor de este importante gremio, que se movilizó por causas estructurales que afectan a la educación pública".

"Faltó diálogo para llegar a un buen acuerdo a favor de este importante gremio, que se movilizó por causas estructurales que afectan a la educación pública".

Juan Carlos Velásquez
Concejal Osorno.



FUERON 130 MILLONES DE PESOS LOS DESCANTADOS POR EL MUNICIPIO DE OSORNO, EN SU CALIDAD DE SOSTENEDOR DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

turales que afectan a la educación pública".

Por su parte, la edil Cecilia Ubilla argumentó que deben ser aplicados, dado que "entiendo que fue una instrucción imperativa de la Contraloría General; la municipalidad cumplió. Aún quedan instancias para ver el tema, pero acá la Contraloría fue clara y, además, se pronuncia por primera vez sobre descuentos en huelgas que son ilegales".

En tanto, el concejal Arturo Buschmann apuntó a todas las instancias en que los docentes realizan trabajo adicional fuera de sus horarios laborales sin ser remunerados por su empleador. "En esos casos no existen dictámenes ni recursos

de por medio, porque se asume que deben trabajar gratis, pero ahora, por dos días menos, les hacen el descuento de forma inmediata. Si vamos a hablar de justicia, que sea para ambos casos: descuentos si faltan, pero también pago extra por todo el trabajo que deben llevar a cabo fuera de sus jornadas remuneradas", enfatizó.

Mientras Miguel Arredondo indicó que "en este caso, no creo que hayamos seguido el procedimiento adecuado. Me reservo el derecho de actuar si alguien nos demanda y resulta en nuestra contra, porque creo que existieron otras opciones. Es importante defender esta postura en una etapa previa, reuniéndose y gestionando

adecuadamente con la Contraloría".

El alcalde Jaime Bertin respondió que "si hay un mandato que es imperativo, dado por Contraloría, existen dos opciones: realizarlo o caer en la ilegalidad. Como alcalde no estoy dispuesto a caer en la ilegalidad, porque la instrucción es descontar; no te da opciones. Quienes no estén de acuerdo, están en contra de la ley. Si una persona no llega a trabajar y te dicen que se debe descontar los días, se debe hacer".

Algunos concejales no descartaron tomar acciones para revertir o buscar alternativas que mitiguen la situación que perjudica a los profesores locales.

ACCIONES

La opinión pública, a través de las redes sociales, se ha mostrado dividida frente a la instrucción de la Contraloría y el actuar de los 232 municipios instruidos a hacer estos descuentos.

Por un lado, hay quienes apoyan esta medida para quienes ausenten de sus trabajos con el fin de participar en manifestaciones, dado que los constantes paros han generado un grave daño a la educación pública. Comparan esta realidad con la del mundo privado, donde la sanción es el despido.

En la otra vereda están los que defienden al gremio, asegurando que existen muchas situaciones en las que se les ha

vulnerado durante años, como los bajos sueldos, la sobrecarga laboral, la violencia en las aulas y fuera de ellas que los impacta a diario, entre muchos otros puntos. Argumentan que descontar los sueldos de los docentes que se ausentan para exigir mejoras en la educación pública es una medida desproporcionada.

Los profesores afectados aseguran que, si es necesario, judicializarán los descuentos para evitar que se repita en el futuro.

Otros municipios del país, como Río Bueno y La Serena, enfrentan escenarios similares tras aplicar las rebajas salariales instruidas por Contraloría. ³